



Sociedad Española de
Electromedicina e
Ingeniería Clínica

Presentación de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica.

Es indudable la relevancia adquirida en el Sistema Español de Salud de conceptos y técnicas asociadas al Equipamiento Electromédico. En nuestros Hospitales se ha puesto de manifiesto, con cierto retraso respecto al resto de países de la Comunidad Europea, la importancia de conceptos como “Seguridad Integral del Paciente”, “Calidad”, “Protocolización”, “Externalización”, etc. Unido al incremento de su trascendencia social, ha creado una necesidad de Regulación, de Formación, y de Interlocución ante la Administración (Sanitaria y Judicial en muchos casos) que la recién creada **Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica** pretende llegar.

La cristalización de ésta Sociedad de carácter Científico – Técnico, se produce como elemento de cohesión, comunicación, representación y formación de aquellas personas que, desde diferentes ámbitos, nos dedicamos a la gestión, Seguridad, Desarrollo, Fabricación y mantenimiento de los Equipos Electromédicos en nuestro Estado. Sea desde la Sanidad Pública o Privada, Fabricante, Distribuidor o usuarios, existen elementos en común que son necesarios potenciar, y en algunos casos reivindicar, como colectivo altamente cualificado, con papel cada vez más relevante en la Sanidad.

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica tiene, por lo tanto, como retos a corto plazo:

- Promover y Colaborar en la elaboración de un marco de referencia regulador y normativo para la asistencia técnica y preventiva en nuestro país.
- Servir de plataforma que analice y proponga protocolos de actuación y Buena Práctica en relación con la asistencia técnica del equipamiento electromédico. El retraso en nuestro país y la inexistencia de un planteamiento de calidad en éste sentido, nos tiene que llevar a una rápida actuación
- **La Formación es un elemento fundamental.** Desde SEEIC nos comprometemos a impulsar espacios concretos para la formación técnica específica y acreditada.
- Como en otros países de nuestro entorno, seremos **un interlocutor** Técnico y Científico en temas relacionados con la Seguridad (red de alertas, peritajes, etc.), Gestión y Mantenimiento del Equipamiento Electromédico.



Sociedad Española de
Electromedicina e
Ingeniería Clínica

La Sociedad renacida con el siglo XXI tendrá su presentación oficial a principios de Junio, en Sevilla, Coincidiendo con las II Jornadas Nacionales de Electromedicina e Ingeniería Clínica donde, por supuesto, también le invitamos a participar.

En esta Sociedad de carácter integrador, tienen por lo tanto, cabida todos los profesionales que se encuentren relacionados, de una u otra forma, con la Electromedicina y/o la Ingeniería Clínica, desde el ámbito de la fabricación, hasta el usuario.

Para la participación institucional de las empresas de nuestro sector hemos previsto tres vías.

- SOCIO COLABORADO
- SOCIO CORPORATIVO
- SOCIO PREMIUM

Por supuesto, en estas modalidades de la SEEIC informará a sus socios sobre los grupos de trabajo creados y sus resultados. Creemos que su empresa no puede faltar en este proyecto, por liderazgo, prestigio y trayectoria le invitamos a participar en él.

Encontrará más detalles al respecto en el documento: "NORMAS PARA LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES DE LA SEEIC CON ENTIDADES COLABORADORAS"

http://www.seeic.org/images/site/PROTOCOLO_DE_LAS_EMPRESAS_SOCIAS_DE_LA_SEEIC.pdf

Con la espera de contar con Ud. En este proyecto, le saluda atentamente,

Francisco Javier Jiménez

Secretario General SEEIC



Sociedad Española de
Electromedicina e
Ingeniería Clínica

La Secretaría Administrativa de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica se encuentra en:

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

VIAJES PACIFICO S.A.

General Martínez Campos 44 – 1º A

28010 MADRID

Tel.: 91 425 02 46

Fax: 91 302 39 26 E-mail: seeic@seeic.org

Le invitamos a participar en la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA E INGENIERIA CLÍNICA** en las modalidades previstas:

- Socio Individual: Cuota anual 60,00 €.
- Socio Colaborador: Cuota anual 700,00 €.
- Socio Corporativo: Cuota anual 1500,00 €.
- Socio Corporativo Premium: cuota anual igual o superior a 3.000 euros con un límite de 6.000 euros anuales a criterio del socio PREMIUM en base a circunstancias especiales.

La cuenta corriente, que desde este momento está a su disposición, en BANKIA, Oficina c/ Carlos Murras 13, 28036 Madrid. Una vez hecho el ingreso, rogamos envíe copia a la Secretaría Administrativa para formalizar la inscripción.

Iban: **ES78 2038 1101 1660 0118 6415**